



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DCBS.CD.09.13
15 de julio de 2013

H. MIEMBROS DEL CONSEJO DIVISIONAL

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Unidad Lerma

Presente

Asunto: Citatorio para sesión (urgente)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, y con fundamento en el artículo 42 del citado ordenamiento, me permito convocar a usted a la **Sesión Número 09.13 (urgente) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud**, que se celebrará en la sala de juntas de la Unidad Lerma, el día **18 de julio del presente a las 10:00 horas**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Número 02.13 celebrada el día 26 de marzo de 2013.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del cambio de mandato de la Comisión de Investigación encargada de: elaborar los "Lineamientos para la aprobación y Evaluación de Líneas Generales y proyectos particulares de Investigación", así como de analizar y dictaminar sobre las propuestas tanto de creación de grupos de Investigación como de proyectos de Investigación que presenten los Departamentos de la División; por el encargo de elaborar los "Lineamientos para la creación de áreas de Investigación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, en la Unidad Lerma", así como analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas y proyectos de Investigación, que presenten los Departamentos de la División.

Oficina Técnica del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C. P. 52006

Tel. (728) 282-7002 Ext. 1014

psalas@correo.ler.uam.mx

www.uam-lerma.mx/



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

5. "Presentación de los informes anuales de actividades que presenta el Dr. Mariano García Garibay, Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, correspondientes a los años 2009-2010, 2011 y 2012, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 52 fracción XII del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana"
6. Análisis discusión y aprobación, en su caso de la Programación Anual de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje para los trimestres 13O, 14I y 14P, conforme a lo previsto en el artículo 34, fracción XIII del Reglamento Orgánico.
7. Análisis discusión y aprobación, en su caso de las necesidades del Personal Académico que presenta el Dr. Mariano García Garibay, Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, para desarrollar los Planes y Programas Académicos, conforme a lo previsto en el artículo 34, fracción V del Reglamento Orgánico y el artículo 117 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico.
8. Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

Atentamente
Casa Abierta al Tiempo

OTCD CBS

Dr. José Mariano García Garibay
Presidente